



Asociación para el desarrollo y la promoción
de la Mancha Norte de Ciudad Real

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN
PARA EL DESARROLLO Y LA PROMOCIÓN DE LA MANCHA NORTE DE CIUDAD REAL
(PROMANCHA) REALIZADA EL 12 DE AGOSTO DE 2015 EN EL AYUNTAMIENTO DE
ARENALES DE SAN GREGORIO.**

Reunidos en Arenales de San Gregorio el 12 de agosto de 2015 y previa convocatoria del Presidente de Promancha, contando con quórum suficiente en segunda convocatoria, siendo las 9:30 horas del día 12 de agosto de 2015, con la asistencia de los siguientes presentes: Ángel Exojo Sánchez -Cruzado (Presidente, representante Salvemos el Campo); Pascual Ortiz Casero (UPA); José Manuel Tagua (ArtelInnova); Pedro Muñoz (CC.OO); Rafael Alberca (ASAJA); Juan Miguel del Real (Coop. Agroalimentarias); Yolanda González (AFAMMER); M^a Isabel Palop (Asoc. Zaragüelles); Maite Arteaga (Asoc. Comercio Criptana); Rosario Calonge (AMFAR); Concepción Rodríguez- Palancas (Ayto. Herencia); Jose Juan Fernández Zarco (Ayto. Pedro Muñoz y Ayto Socuéllamos); Manuel Carrasco Lucas-Torres (Ayto. Campo de Criptana); Aurora Mayoral Espinosa (Ayto. Arenales de San Gregorio); Rosa Idalia Cruz Campo (Ayto. Alcázar de San Juan y UGT); Francisco José Barato Perona (Ayto. Tomelloso y Asoc. Empresarios de Tomelloso); con voz pero sin voto: Luis Miguel Pérez Ruiz (gerente Promancha); Ricardo Guillermo (Técnico del Ayto. de Socuéllamos) para tratar el siguiente **orden del día**:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede del Acta anterior.
- 2.- Modificación de cargos y representantes en la Junta Directiva.
- 3.- Cartas y solicitudes.
- 4.- Ruegos y preguntas

Incidencia: Llega una vez iniciada la Asamblea (9:38 horas) la representación de la Asociación Puertas Abiertas a favor del Ayuntamiento de Tomelloso. El envío según conversación telefónica estaba previsto para antes de iniciar la Asamblea pero por problemas con internet, la Asociación Puertas Abiertas no puede hacerlo antes. No se refleja esta delegación en los votos.



Asociación para el desarrollo y la promoción de la Mancha Norte de Ciudad Real

PRIMERO. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta anterior.

No habiendo ninguna objeción a la misma, queda aprobada el acta de la última Asamblea Extraordinaria.

Se aprueba por unanimidad el primer punto del orden del día.

SEGUNDO. Modificación de cargos y representantes en la Junta Directiva.

Luis Miguel Pérez Ruiz hace una exposición de los acuerdos de Junta Directiva de 22 de julio de 2015 que nos han traído a esta Asamblea.

Se pasa a hacer lectura de la única candidatura presentada en tiempo y forma.

Presidente: José Juan Fernández Zarco (Ayto. Pedro Muñoz)
Secretario: Aurora Mayoral Espinosa (Ayto. Arenales)
Tesorero: Francisco J. Barato Perona (Ayto. Tomelloso)
Vicepres. 1: Rosa Idalia Cruz Campo (Ayto. Alcázar)
Vicepres. 2: Manuel Carrasco Lucas –Torres (Ayto. Criptana)
Vicepres. 3: Mariam Guerrero Mestre (Ayto. Socuéllamos)
Vicepres. 4: Concepción Rodríguez- Palancas (Ayto. Herencia)
Vocal: M^a José Merino Escribano .Asoc. Juvenil Los Colegas (jóvenes)
Vocal: Rosario Calonge Sánchez. Amfar (mujeres)
Vocal: Rafael Alberca Vivanco Asaja (organizaciones agrarias)
Vocal: Juan M. del Real Sánchez. Coop Agroalimentarias (coop. agrarias)
Vocal: Hermenegildo Elvira (Escuelas familiares agrarias)
Vocal: M^a Carmen Navarro Honrado (Asoc. Puertas Abiertas)
Vocal: María Isabel Palop (Asociación Zaragüelles)
Vocal: Agustín S. Ferrín Lahoz (Asoc. Empresarios Tomelloso)
Vocal: M^a Teresa Artega París (Asoc. Comercio Campo Criptana)

Se aprueba la candidatura con 17 votos a favor (socios presentes o representados) y dos abstenciones por parte de Salvemos el Campo y Afammer.

Angel Exojo como representante de Salvemos el Campo expone que no tiene nada en contra de la candidatura salvo que considera que el presidente propuesto no es el más idóneo para defender a la Asociación debido a la actitud que ha tenido contra la misma en los últimos años.

Yolanda González como representante de Afammer comenta su abstención fundamentada en que, Afammer, quiere seguir siendo parte de la Junta Directiva de PROMANCHA ya que cuentan con suficiente peso comarcal y regional. Así mismo, comenta que la vicepresidenta de Afammer expresó a Jose Juan Fernández su deseo de mantenerse en la Junta Directiva de PROMANCHA.

Jose Juan Fernández, representante del Ayto. de Pedro Muñoz, expresa que se trata de una candidatura consensuada y que es el fruto de un trabajo realizado desde el 22 de julio con todos los Ayuntamientos de la comarca para buscar representación en todos los sectores. No hay nada contra ninguna asociación pero los miembros no



Asociación para el desarrollo y la promoción de la Mancha Norte de Ciudad Real

públicos de la Junta Directiva son 9 y no caben más. Considera que se trata de una candidatura equilibrada que es una garantía de éxito para la Asociación. El funcionamiento de PROMANCHA quiere que se base en la participación de todos sus socios de manera activa y efectiva. Esta es la clave y considera que esto se tenía que haber hecho hace 4 años. Jose Juan, incide en el consenso de los Ayuntamientos y que no se ha tenido en cuenta la distribución de partidos políticos a nivel comarcal. Esa idea quiere que sea la línea de trabajo. Nos encontramos con un momento complicado porque en 2017 habrá reasignación de fondos europeos y lo que debemos intentar es recibir más fondos por lo tanto hay que trabajar mucho. Angel Exojo comenta que hace 4 años la Junta Directiva se aprobó con el voto favorable de todos excepto el Ayuntamiento de Pedro Muñoz.

Se da por concluido el segundo punto del orden del día.

TERCERO. Cartas y Solicitudes.

No hay nada a tratar en este punto de la Asamblea.

CUARTO. Ruegos y preguntas.

Manuel Tagua, representante de arte innova, pregunta si se van a ejecutar los estatutos modificados en abril de este año con respecto a los socios que no aparecen nunca por la asociación.

José Juan dice que debemos abrir la asociación a quienes quieran participar activamente y debemos “actualizar” los socios. No tiene sentido que muchos socios no tengan participación activa y se mantengan ahí. Así mismo, nos habla del interés mostrado por muchos colectivos que han participado en las mesas sectoriales y que querrían participar en la asociación.

Manuel Tagua refiere que su foco de atención no son los que quieren entrar, sino los que no vienen nunca. Considera que hay que buscar nuevos socios, pero que también hay que dar de baja a quienes no aparecen.

José Juan Fernández, coincide con Manuel Tagua en este tema.

Se cierra la Asamblea General Extraordinaria a las 9:55 horas.

En Arenales de San Gregorio a 15 de Abril de 2015

La Secretaria

VºBº Presidente

FDO.: Aurora Mayoral Espinosa

FDO.: Ángel Exojo Sánchez-Cruzado